

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**29ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 09 DE OCTUBRE DEL 2020
CITACIÓN N°37/2020**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde (S) de la Comuna de Alto Hospicio, doña Claudia Muñoz Muñoz y Presidenta del Concejo Municipal (S), doña Giovanna Trincado Avilés.

Concejales:

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✚ Administrador Municipal (S)
✚ Directora Jurídica
✚ Jefe de Rentas Municipales
✚ Director (S) Secoplac
✚ Director de Administración y Finanzas (S)
✚ Jefe de Deportes y Cultura
✚ Directora de Control

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Vigésima Novena (29ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2020.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°37/2020, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 37/2020 **29ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 29ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2020, a realizarse el día **Viernes 09 de octubre del 2020**, a partir de las **10:00 horas**, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

29ª Sesión Ordinaria año 2020

1. Aprobación Acta Concejo Municipal (27ª Sesión Ordinario) (28ª Sesión Ordinario) **(SEC. MUNICIPAL)**
2. Aprobación Modificación Presupuestaria N°2, Área de Salud **(DPTO. SALUD)**
3. Puntos Varios

1. **Aprobación Acta Concejo Municipal (27ª Sesión Ordinario) (28ª Sesión Ordinario) (SEC. MUNICIPAL)**

ACUERDO N°172/2020: *Con la ausencia justificada del Presidente del Concejo, don Patricio Elías Ferreira Rivera, la abstención del Concejal René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó el acta correspondiente a la 27ª Sesión Ordinaria; Asimismo, con la ausencia justificada del Presidente del Concejo, don Patricio Elías Ferreira Rivera, la abstención del Concejal René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó el acta correspondiente a la 28ª Sesión Ordinaria.*

2. **Aprobación Modificación Presupuestaria N°2, Área de Salud (DEPSA)**

ACUERDO N°173/2020: *Con la ausencia justificada del Presidente del Concejo, don Patricio Elías Ferreira Rivera y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°2, Área de Salud, en los términos propuestos por el Memorándum N°4.782/2020, de fecha 22 de septiembre de 2020, suscrito por el Jefe de Servicios Traspasados, que se entiende formar parte del presente acuerdo.*

3. Puntos Varios

PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES: Ya perfecto, comience colega **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Colega, este tema yo ya lo he tocado en Concejo, los vecinos de los Castaños 3278, tienen una tremenda problemática con un vecino que tiene una tenencia irresponsable de mascotas, el perro mordió varias personas, ya tiene dos demandas, dos denuncias y el dueño hace caso omiso de esta situación, el perrito está encerrado en un antejardín, hace ruidos molestos todo el día, toda la noche, los vecinos se han quejado de él, el dueño de mala forma va y los insulta, entonces qué podemos hacer nosotros desde nuestra veterinaria y con nuestra seguridad ciudadana que puedan por lo menos dar vuelta en el sector para poder mantener un poco más controlada la situación, ya que el dueño del perro hace caso omiso tanto de la Ley, como de la autoridad, y el perro es de esos de pelea, lo saca a la calle, los vecinos están sumamente preocupados por esta situación, sé que es un tema complejo, que hoy en día nosotros no podemos hacer nada más allá y yo se los expliqué a los vecinos, el tema de las mascotas es súper complejo, pero tampoco podemos dejar estos vecinos desvalidos ante la situación que están pasando, hoy día ha mordido el perro a un adulto, pero qué va a pasar si mañana muerde a un niño, quién se va a hacer responsable, entonces creo que ahí nosotros efectivamente no podemos hacer mucho, pero sí podrían ir a conversar con el vecino, Seguridad Ciudadana, buscar la mejor solución para llegar a entendimiento con este caballero, porque en realidad es súper compleja, por eso lo abordo en el Concejo Municipal hoy día, este es uno de los puntos y el otro, por la gravedad de la situación, prefiero mandárselo por correo electrónico a Don José Venezuela, que son unas denuncias, colega, medio complejas. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya no hay problema, se lo hace llegar por correo, eso es todo Señora Jessica. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Sí, es todo colega. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Colega Prieto, sus puntos varios. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Presidenta yo no tengo puntos varios en este minuto, en más por razones ajenas a mi voluntad voy a tener que abandonar el Concejo y como no haya ninguna votación, solicité su autorización para poder retirarme. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Don José. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Estimada presidente, si, no hay ningún problema, se ha excusado en sala Don Gonzalo así que puede dejar la sesión muchas gracias a Don Gonzalo. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Muchas gracias a ustedes, agradecer a mis colegas y a los funcionarios por este Concejo muchas gracias Buenos días. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Buenos días Gonzalo, Don René Cáceres, sus puntos varios. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Presidenta, no, ya dentro de la semana solucioné varios puntos varios que tenía dudas para traer al concejo, pero ya como están solucionados, agradezco a diferentes Departamentos que pudieron ayudar a las personas de nuestra Comuna para solucionar sus problemas, así que no tengo puntos varios Presidenta, muchas gracias. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Gracias a usted Colega. Don Antonio Mamani, sus puntos varios. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias Presidenta, al parecer hoy día va a tener tiempo usted para hacer sus puntos varios. Voy a comenzar con un tema que tiene que ver con los feriantes del sector Techado, ellos hicieron llegar una providencia, la N° 2415, y dice relación con el hecho que existe, lamentablemente, gente que se instala con sus vehículos en lugares que justamente ocupan los feriantes, entonces ahí hay que generar un ordenamiento o fiscalizar derechamente esos vehículos porque están perjudicando los espacios donde se deben ubicar los feriantes, yo no sé si tiene alguna información que nos pueda ilustrar alguien de la Municipalidad, pero ese tema me lo han señalado por teléfono y también formalmente a través de esta providencia. Lo segundo, tiene que ver con reiterar si Dideco si nos puede informar acerca de la solicitud que formulé en el Concejo anterior relativa la posibilidad de resolver el problema de lentes de la Señora a la que se le habían perdido, hizo toda una presentación y que necesitaba poder resolver la situación, por necesidad realmente atendible, no he tenido respuesta de eso, a pesar que se ha consultado, es necesario, por último, tener la respuesta definitiva, también, para decirle que si no va a ser posible. Finalmente, y como tercer punto, quisiera que usted Presidenta nos puede dar la respuesta, pero si hay alguien de Cultura mejor, hay una convocatoria para poder tener una reunión sobre el tema del Plan de Cultura, que está financiado por el Ministerio de Cultura y que entiendo que este es un tema que para mí se terminó, pues lo trabajamos el año anterior, a través de la consultora Sra. Blanca Acevedo, lo aprobamos en el Concejo y finalmente eso entiendo que está operando, ahora yo debo entender que hay un nuevo proyecto que se va a readecuar o se va actualizar este plan, si es así, también, sería bueno conocerlo, pero es muy escueta la información y quisiera más bien poder tener ese antecedente, esos son los tres puntos Señora Presidenta. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Muy bien, tres minutos, yo me voy a referir Don Antonio, a lo que es su preocupación, por lo que son las ferias, pero quería aprovechar de poder consultar, efectivamente lo que dice el colega, tanto tiempo que estuvieron esos espacios dentro de lo que es el turno del Gimnasio Municipal que produjeron que otros comerciantes más osados en este sentido, pasando a llevar en la cuarentena, se instalaran en estos sectores, perjudicando en estos momentos, a nuestros comerciantes, pero también mi duda es y me gustaría aquí que don Patricio Gallardo, porque me parece que Don Cristian Reinoso

estaría de vacaciones, me pudiera informar si la instalación de nuestros comerciantes en esta fase, conlleva algún tipo de reglamentación en el sentido de la protección de la gente, esto es, distanciamiento social, etc, porque no veo nada de esos entre los comerciantes. El otro día anduve recorriendo tanto a la Quebradilla, como lo que es el comercio alrededor del Techado, Huantajaya, Los Naranjos, Los Manzanos, Los Álamos, y nuestros comerciantes se instalan sin ninguna medida de protección ni a su respecto ni en relación con terceros, entonces me gustaría Patricio, saber si nosotros como municipalidad tenemos alguna disposición al respecto o simplemente tiene que fiscalizar el organismo de salud, porque sinceramente en estos momentos en la Quebradilla no se está tomando ningún resguardo, de ningún tipo. Eso Patricio, era argumentando o consultando lo de Don Antonio. Y con respecto a Cultura, efectivamente, citamos a la Comisión de Cultura, para ilustrar a los colegas, fue enviado, no solamente a los correos personales, sino que también a los correos institucionales, y al de los asistentes para que, obviamente, puedan participar este día Martes y se le está avisando con anticipación para que después no digan que la comisión no invitan los demás Concejales. Hay alguien de Cultura presente en la sesión, porque fíjate que cuando se me informó Antonio, se me mandó obviamente para que lo que era, pero ahora me acuerdo, que tuvimos muchas veces reuniones el año pasado con respecto al mismo tema, me quedo dando vuelta ahora que escuché, hablar del tema, pero dejen que Patricio me conteste primero, por favor. **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S):** Gracias Presidenta, si me permite responder un poco el punto del Concejal Mamani respecto al Paseo Huantajaya, recordar que ese es un paseo peatonal que tiene un horario de 09:00 a 15:00 horas, ya, nosotros en su momento tuvimos conversaciones con los dirigentes, llegamos a un acuerdo, justamente porque el comercio establecido reclamaba por el acceso de los camiones porque llegaban los volantes muy temprano y se perjudicaban, también hay que reconocer de que ahí se pusieron varias veces letreros que prohibían el tema y lo sacaban simplemente, la verdad ahí hay un trabajo que está pendiente con la dirección de tránsito, que está el compromiso de una vez que terminen las obras, regularizar toda esa situación, para que nuestros inspectores puedan con todas las de la ley poder cursar las multas que correspondan, pero de palabra esto había sido conversado la verdad, he sabido que la capacidad de fiscalización de nuestros Inspectores, que están constantemente visitando, pero no sé si me escucha, pero la verdad uno se da la media vuelta y vuelven, y respecto al punto que indica usted de la fiscalización y de las medidas de resguardo con este levantamiento, nosotros tuvimos reuniones con comerciantes, también con Quebradilla y se le dejó claro cuáles son las condiciones que establece este paso después de levantarse la cuarentena, entre ellos los que venden alimentos que no los tengan en el piso, que tengan plástico, que el distanciamiento, las medidas de para sanitización, el lavado de manos, todo eso, se ha fiscalizado la verdad, se han retirado asociaciones, ya alguna inclusive completa porque no cumplía con las medidas, pero cómo le dije recién, la verdad uno se da la media vuelta y retornan, más que eso claramente y usted lo dijo, es una competencia de salud, que ellos prometieron venir, de hecho iban a venir el día Miércoles a fiscalizar todo el comercio y no vinieron, nosotros ya habíamos coordinado el apoyo para acompañarlos y simplemente no aparecieron, pero sí se ha tenido en consideración hacer cumplir eso y el compromiso que los dirigentes se tomó en acuerdo, no sé si contesto su consulta. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Si me contesta Patricio, pero no me deja muy claro, de todas maneras, porque yo sé qué no tenemos la capacidad de todos los demás, pero de absorber tanto, pero sí yo creo que deberíamos preocuparnos de eso porque estamos avanzando en esto de la pandemia y retroceder sería mal para todos. **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S):** Si, Presidenta solamente agregar algo, recordar que respecto al tema de los permisos se flexibilizó para hacer un permiso general a las Agrupaciones, en estos días nuestro personal también está trabajando en regularizar Asociación por Asociación, entonces igual están repartiéndose entre la fiscalización y la formalización de los permisos, obviamente cuando esto ya quede zanjado, se van a meter 100% en el tema de la fiscalización, apoyado por los Inspectores. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Yo creo que ahí deberíamos solicitar, no solamente a los Inspectores, creo que hay algunos todavía militares que andan en terreno, pero específicamente Patricio, uno que conoce la Quebradilla, por lo menos los fines de semana, a mí se me indicó será el día Martes, iba a funcionar como tal la Quebradilla, el Sábado y el Domingo estaba lleno de comerciantes porque se adelantaron, obviamente el fin de semana venden mucho más, lo que me preocupa a mí son las Asociaciones porque, o las Directiva de las Asociaciones, porque ellos instalan comerciantes en los pasillos, muchas veces, tratando de resguardar el distanciamiento social no se respeta, porque hay que generar algunos pesos para ellos, me entiendes, entonces, ahí me gustaría que pudieran enfocar más la fiscalización Patricio, en que se cumpla, que no haya nadie, pero nadie de lo que corresponde a los pasillos, para que la gente pueda caminar tranquila, con su distanciamiento social, pero solamente te hago el acuerdo Patricio porque veo que es importante, vuelvo a insistir en lo mismo, y para qué hablar de la otra Quebradilla chica que está en la toma, que esa también, no fui esta semana, pero me imagino que las condiciones estaban desde la semana pasada, que ya más de cinco pasillo tenía. **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S):** Presidenta, solamente agregar dos cosas, recordar que el fin de semana y el Lunes que es feriado, solamente en Quebradilla debiera atender lo esencial, por lo tanto y por eso le digo, eso es lo

que hay que coordinar bien, la fiscalización de ese día y respecto a las tomas la verdad no hemos tenido apoyo de Carabineros, la verdad se le ha pedido el apoyo y han estado en otros cometidos, cuando se ha acercado Personal Municipal para allá, han sido bastante agresivos las personas, entonces ha sido complicado fiscalizar esa feria y cuándo va Carabineros obviamente la despeja, pero no así el personal de Fach que no tiene las competencias, la verdad no hacen nada, simplemente acompañan. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya Patricio, te agradezco de todas maneras, trato de indicarte, porque uno está constantemente recibiendo este tipo de reclamo, Don Antonio. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Por el mismo punto presidente, a mí me gustaría qué aprovechando que estamos tocando este tema, fortalecer y relacionarlo con lo que ayer tratamos en la cuarta mesa de social de Covid, donde lamentablemente mis colegas no pudieron asistir, pero uno de los temas que se planteó precisamente era la fiscalización y acá podríamos tomar un acuerdo si es que por supuesto los colegas están de acuerdo conmigo, en el que somos conscientes de que el Municipio está haciendo todo lo posible, todos los esfuerzos para poder tener una mejor relación con nuestra gente en diferentes ámbitos, sin embargo, estamos sobrepasados y acá seguimos con la mirada en el tema de que los militares no están cumpliendo su función, y también parte de los Carabineros, tenemos un acuerdo para también fortalecer toda esta necesidad, de toda esta inquietud, que se está dando, todas las reuniones para dejar en evidencia de que nosotros estamos realmente preocupados el tema y exigimos a la instancia que corresponde, tanto Salud como bien lo acaba de señalar Patricio de que no vienen habiéndose comprometido, Carabineros, los Militares, que entiendo que en la feria por lo menos debe haber en las entradas, tomando, dando la impresión de que esto se está fiscalizando, pero hoy día si no tenemos nada, son palabras de buena crianza, no se están cumpliendo y lo peor de todo es que vamos a volver a retroceder en la situación que estamos viviendo, por ello propongo entre otras acciones oficiar a los órganos y autoridades que deben concurrir en apoyo de la gestión municipal. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Tiene toda la razón Don Antonio. Nuestras ferias establecidas han sido las más perjudicadas, porque el Servicio de Salud, Carabineros, lo han multado, por no vender solamente lo esencial, el otro día me reclamó un señor de Los Álamos, que también fue clausurado, ahí tenemos La Joya del Pacífico clausurada, los comerciantes establecidos han sido super estrictos, pero lamentablemente la Quebradilla en el caso, da exactamente lo mismo que sigan actuando de la misma forma, ni siquiera se toma temperatura, ni el plástico, pero yo te dejo la inquietud y sería muy bueno que pudiéramos proceder a resguardarnos. Alcaldesa subrogante, porque da la impresión de que en este caso los colegas y nosotros como Concejo no hacemos absolutamente nada, y que hemos sido permisivos de que sucedan estas cosas, sería poder Claudia, en este caso, que pudiéramos oficiar, no sé, pero por último nosotros ya hicimos la presentación de la voz de la Comunidad en el Concejo y eso es lo importante, así que Claudita a ver si nos puedes colaborar con eso. **DIRECTORA DE CONTROL:** Presidenta, ayer en la reunión de la cuarta mesa social Covid, la cual asistió solamente el Concejal Mamani, se habló del tema, estuvieron exponiendo los feriantes y se quedó además el acuerdo de hacer oficio a quien corresponda, de planificar con ellos fiscalizaciones en conjunto, obviamente con la reiteración de hoy se va a entregar o dar cuenta del resultados de lo solicitado. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Gracias Claudia, Don Iván Valdez nos va a comentar, ¿usted está a cargo de cultura Don Iván?, ¿cuál era su tema?, si don Antonio, tiene la palabra. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Solo para cerrar el punto Presidenta, la idea es que el oficio salga con la firma de los colegas digamos, además apoyados por los Concejales. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Si, si yo creo que, dígame Don René, tiene la palabra. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Señora Presidenta, mire nosotros efectivamente, nosotros siempre por apoyarnos y para mejorar este tema de fiscalización de parte de la Autoridades competente, hemos mandado tanto oficio, que creo yo que he firmado unos dos o tres oficios y lo otro que hemos solicitado, no sé si se han mandado, o no se han mandado porque por lo menos yo no lo he firmado, no porque no quiera, sino porque no me ha llegado el tema para poder pegarle la firma y hacer esta unión que queremos para el bienestar de nuestra Comuna, para mayor seguridad que no hayan más contagio y no dar un paso atrás, sino siempre dar un paso adelante, entonces sería bastante bueno también si se va a mandar un oficio que por favor también se muestren, los otros oficios y todos los oficios que hemos mandado, porque la verdad que es siempre hablamos de firmar oficio, de mandar para fiscalizar más y lamentablemente, yo por lo menos dos o tres, los primeros los firmamos y el resto no sé si se fueron o no se fueron, eso Señora Presidenta. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Muy bien Don Rene, sí, igual a veces queda el interrogante y yo entiendo al colega que no se nos hacen llegar los oficios que hemos solicitado pero bueno, perdón colega no la vi disculpe, tiene la palabra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Quiero hacer dos consultas, referirme lo que dice el, bueno a los dos temas que tocó Don Antonio Mamani, el primero es que también me llama la atención porque le llegó a la Junta de Vecino una circular que me gustaría que la escucharan, es la encuesta virtual, es una de la instancia por el poder participar en la elaboración del Plan de Cultura de Alto Hospicio 2021 y 2024, te invita a participar la Municipalidad de Alto Hospicio, esto le llego a la Juntas de Vecinos, un plan que jamás se ha hecho en la Comuna de Altos Hospicio, nunca se ha trabajado con más de un año y no sé tampoco, me lo mandaron

varios vecinos me toca explicarles, no sé si van a trabajar con proyectos de aquí a cuatro años, quieren hacer una carta gant de navegación, o un tema de populismo que hoy día se está llamando a cuatro años a trabajar en un Plan de Cultura y no sé si el Presidente de la Comisión de Cultura está a la cabeza de este tema, porque nosotros tenemos comisión dentro del Concejo Municipal, la comisión de cultura, bien o mal, este de acuerdo o no esté de acuerdo existe, me gustaría que el presidente de la Comisión de Cultura me explicara de lo que se trata, me explicara de lo que se trata, porque si le está llegando a todas las Juntas de Vecinos, porque me imagino que es un tema integrado. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Primero aclararle a la colega, que soy yo colega la Presidenta de la Comisión de Cultura yo soy Cultura y Deporte, Don Iván o Don Esteban, Don Esteban primero. **DIRECTOR DE DIDECO:** Buenos días, solamente para aclarar algunas dudas el Pmc, que es el Plan Municipal de Cultura, es una iniciativa por parte del Ministerio de Cultura, que en algún momento se inició el año pasado y quedó paralizado, el día de hoy se está retomando, no es una directamente una iniciativa Municipal sino una iniciativa por parte del Ministerio de Cultura en la cual asigna recursos, justamente para crear un plan para todas las Comunas para que podamos tener una carta de navegación frente a temáticas de Cultura en las Comunas, entonces no es una iniciativa directamente Municipal, nosotros estamos ayudando justamente en este proyecto, este programa, a través del Departamento de Cultura y directamente del Centro Cultural, por eso y como es un proyecto que habla sobre una participación ciudadana y se paralizó producto de la pandemia, se está retomando ahora vía Zoom, entendiendo justamente de que la pandemia va a durar mucho tiempo más. Sobre el otro tema de nuestro Concejal Mamani, comentarle que nos pusimos en contacto con la vecina, ella está pidiendo la compra de los lentes y por de razones de presupuesto vamos a comprarle uno de ellos. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Efectivamente Don Esteban, indicar que esto fue un proyecto presentado por la gente del Centro Cultural, ciertamente en este caso, estos son recursos netamente de Gobierno, por eso se está realizando, ahí tenemos, te voy a hablar voy a explicar un poquito más sobre el tema y esta situación que se está realizando para el día Martes. **ENCARGADO DE CULTURA CCHAO:** Buenos días Concejales, soy encargado del Centro Cultura, como dijo Don Esteban, es una iniciativa del Ministerio de la Cultura, que partió el año pasado, lo que estamos haciendo con esta invitación, es retomar el trabajo iniciado el año pasado y lo que llega a las Juntas de Vecinos es la encuesta online, de las necesidades Culturales que tienen, de acuerdo a cada sector, esto como les digo fue financiado por el Ministerio de las Culturas y tenemos como fecha hasta finales de Noviembre para terminar. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Gracias Alfredo, si Antonio. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias Presidenta, a la luz de la información que tanto entrega Don Patricio y ahora don Alfredo, me deja más confundido, sería bueno, yo lo que pedido incluso por correo es que se pudiera entregar la información más precisa, yo voy a partir señalando, para mi es un cuento que está terminado, que ya lo señalé, ¿por qué? Porque nosotros participamos como Concejo en las diferentes reuniones de preparación de este plan, finalmente lo validamos en un Concejo, ósea votamos ese plan, para mí está aprobado, entonces yo no entiendo y vuelvo a hacer la pregunta ¿vamos a hacer un trabajo nuevo de actualización de este plan?, bueno ahí estaría de acuerdo, pero si es un tema de un trabajo que tiene que hacer el Departamento de Cultura, no lo veo, más bien seria como una información nada más, entonces de verdad ahora estoy más confundido que antes, gracias, y si me lo pueden aclarar. **ENCARGADO DE CULTURA CCHAO:** Concejal le aclaro lo que ustedes aprobaron y validaron fue el Plan de Gestión del Centro Cultural, lo que estamos haciendo ahora es el Plan Municipal de Cultura, esto como les dije partió el año pasado, es un Plan difícil, que apunta a establecer las necesidades Culturales de la Comuna, por eso es necesario realizar la encuesta, que debía ser personalizada, pero bueno ahora no se puede, y hemos tratado de hacer algo diferente, pero que si viene desde el Plan de Gestión, es otra cosa y eso usted ya lo validaron, está la presentación final nosotros la vamos a hacer a finales de Noviembre, junto con lo que se hizo el año pasado y lo que se está haciendo este año, de hecho hay dos personas contratadas para esto. **DIRECTOR DE DIDECO:** Presidenta una precisión cortita, complementar, este plan Municipal de Cultura, es para el periodo 2021 y 2024, es decir, no está vigente aún. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** No, lo que pasa es que es verdad, estábamos confundidos con Don Antonio, porque nosotros ya habíamos realizado un trabajo en la comisión, donde estuvimos presentes y ahí me acordé ahora, verdad que uno era referentemente al Centro Cultural como tal, como edificio, como en que se utilizaron, me acuerdo de que estuvimos, ya ahora si Antonio ¿te acuerdas? **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Si. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** No, si, ahora si tengo claro, ahora sí, entonces todos los colegas invitados para este día están enviados los correos a todos, a sus personales, institucionales, a los asistentes, así que para que puedan participar, dígame colega. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** En el segundo punto que también quería referirme del Colega Antonio Mamani, sobre el tema de la carta, creo tenemos que ser sumamente cuidadosos con esa situación, porque la última vez que vino el Servicio de Salud a la Comuna de Alto Hospicio dejó la pura escoba, nos cerró como bien dijo usted, puros locales establecidos y sus justificaciones eran, que tenían vasos expuestos, y otras cosas, entonces creo que si no hay un trabajo coordinado, se ponen a perseguir a los que están pagando patentes, los que nos mantienen vivos como

Municipalidad. Los comerciantes de Huantajaya le pidieron al Administrador Municipal una reunión hace dos meses atrás, aproximadamente, para ver cómo se van a proyectar ellos a futuro con el cierre de Huantajaya, porque solo tienen un retazo cerrado, y tampoco sé por qué los cerraron, porque todavía no empiezan las construcciones de ese sector, pero creo que tenemos que ser cuidadosos y en cuanto a la Quebradilla, creo que la responsabilidad hoy día de los puntos sanitarios de la Quebradilla es nuestro, hay que recordar que la gente que la Quebradilla nos paga el permiso Municipal a nosotros, entonces creo que sí todos los feriantes tienen su sanitización de manos, algunos tienen para limpiarse los pies, creo que podríamos hacer algo con el tema de la Quebradilla, porque la gente se lo merece, creo que nosotros no podemos desentendernos de ellos diciendo no es que es comercio informal, no nos corresponde, porque ellos nos pagan los permisos a nosotros como Municipalidad, entonces de mala forma podríamos exigir a la autoridad por ejemplo, que vayan a fiscalizar siendo que cuando, y lo que hemos tenido la posibilidad de ir a la Quebradilla, los Militares andan dándose vuelta como vendedores de helados, ¿tiene permiso o no tiene permiso?, pero no podemos hacer exigencias si nuestros primeros deberes no los hemos cumplido, yo creo que tendríamos que darle una vuelta muy precisa el tema de las cartas que queremos enviar, eso Señora Presidenta. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya, bien colega, bueno yo creo que Patricio tiene bastante información para poder hacer algo y que ahora se retroceda, es complicado el tema. Don Alejandro, serían los puntos varios Don Alejandro. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Señora presidenta, me voy a referir, la semana pasada planteé una solicitud a Tránsito, lo cual por interno lo voy a ver para nuevamente poder ver que se haga efectivo, lo demás lo veo internamente, pero voy a referirme a un tema, si usted se fija hoy día si no fuera por los puntos varios prácticamente el Concejo hubiera terminado a las 10:30, consideremos que es un Concejo Ordinario, yo no sé qué pasa con la Administración Municipal, no tenemos temas, estamos quedando detenidos, no estamos avanzando, qué está pasando que solamente se trató un solo tema, que es muy importante evidentemente, que es un tema presupuestario, pero hay otros temas también que la Administración Municipal también nos podría plantear, al final le encontré muy poco contenido al Concejo, y muy básico, sería bueno que en el fondo, yo no soy quien para solicitar eso, pero debíamos ir avanzando, no detenernos por el tema de la pandemia, hay muchos temas pendientes en la Comuna y al final no hemos tocado nada, hoy día nos salvaron los puntos varios, al final ustedes dirían que temas podríamos ver, el tema del presupuesto, el tema de los de los despidos, de la gente que se despidió, un informe, que alguien me informe, la rebaja de sueldo, hay gente que se despidió, después se trasladó a otro lugar, entonces hay muchas cosas que debíamos conversar, consideremos que aquí nos están viendo muchos dirigentes, pero para venir a un Concejo de media hora, yo creo que debíamos pensar un poquito y ver como la Administración debiera entregarnos unos puntos más, más contenido el Concejo la verdad, porque esto es una Comuna de ciento ochenta mil habitantes, no van a hablar un tema, dos temas, entonces no nos detengamos, que la Municipalidad y nosotros como Administración no podemos detenernos porque la pandemia está, si la pandemia sigue al final la Comuna no se va a detener, por lo mismo solicité que en el fondo ojalá todos las veces ir viendo más temas todavía, que son importantes para la comuna porque la verdad que me dejó con gusto a poco, eso Señora Presidenta. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Don José tiene la palabra. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Muchas gracias Señora Presidenta, escuchando con mucha atención los descargos de Don Alejandro Millán y puesto que a esta sesión asisten también vecinos, que no siempre conocen la dinámica de funcionamiento de la Municipalidad, estimo mi deber hacer algunas precisiones. La Tabla para cada sesión de Concejo la determina la primera Autoridad Comunal en base a los requerimientos que las distintas Unidades Municipales le formulan en conformidad a las materias que imperativamente, de acuerdo con lo establecido por el artículo 65 de la Ley Orgánica de Municipalidades, deben ser puestas en conocimiento y resolución del Honorable Concejo Municipal. Esto es, sólo se colocan en Tabla las materias que la ley exige que sean abordadas y a aprobadas por el Concejo Municipal, de tal suerte que los temas que le preocupan a don Alejandro y al resto de los Honorables Concejales, que no se condicen con los imperativos del artículo 65 de la Ley Orgánica Municipal, son precisamente materias que deben abordarse en Puntos Varios, son ustedes distinguidos concejales, los que formulan, para la reflexión de este Honorable Concejo, los temas que estiman dignos de discutir y analizar en la sala, y que son de preocupación o de trascendencia para la Municipalidad, como por ejemplo lo que ha anunciado en este momento Don Alejandro Millán. Espero haberme explicado con claridad Señora Presidenta a la hora de intentar ilustrar a esta Honorable mesa y a los vecinos presentes. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Tiene la palabra Don Osvaldo. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Gracias Señora Presidenta, buenos días a todos los presentes, bueno, sumándome a lo que indica Don José Valenzuela y a la pregunta que hizo Don Alejandro Millán, efectivamente la Ley es clara, la función que tiene el Concejo en estas sesiones que se hacen tres veces en el mes, son de sancionar, votar por determinados puntos y son los puntos varios, llamado a generar diálogo, debate, cuando bueno se dice que está la Comuna detenida porque hay pocos puntos, eso hay que aclararlo, eso se puede malinterpretar, con todo respeto que le tengo a Don Alejandro, cada situación que acá se conversa, genera inmediatamente una gestión interna de trabajo de los Directores

que están aquí hoy día presentes, se hablaba de por ejemplo de la Fach en la Comuna, bueno ayer en la mesa social que hubo de Covid, se generó una denuncia grave en contra de un funcionario, es un ejemplo de cómo opera la gestión municipal, se hace un seguimiento, usted tiene la facultad de hacer peticiones y nosotros de responderla como siempre lo hemos hecho, la verdad que la carga es importante en nuestro Municipio, por eso que yo quería aclararlo, lo que hace el Concejo Municipal, cuando corresponda hacer la votación se hace y cuando se quieren hablar temas, digamos detalles, u otras medidas, para eso hay comisiones, ahí podemos nosotros aclararles sus dudas, sí hay avances o no, detrás de todo esto hay un gran trabajo y se le informa a todos los presentes al respecto, así que eso Señora Presidenta quería aclararlo, lo importante también decirles que respecto a lo que pasó ayer de la agresión tenemos preparado una presentación, una estadística de las agresiones a los trabajadores de la Salud Municipal, lo que ustedes pidan como Concejo Municipal, va a ser atendido para responderles como corresponde.

DIRECTOR DE SECOPLAC (S): Presidenta. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Don Juan Reyes. **DIRECTOR DE SECOPLAC (S):** Buenos días Señora Presidenta, Honorable Concejo, más que nada por el alcance que hizo el Concejal Millán del Concejo anterior, cuando se está exponiendo convenio de pavimentación participativa, él nos solicitó ver algunas calles, como era calle Esmeralda entre Laguna y La Pampa, inicialmente pensamos que no podría ser Esmeralda debido a que es una avenida, sin embargo, nuestros profesionales fueron a terreno y vieron que desde La Pampa hacia Laguna que es el lugar que estaba exponiendo, se transforma en Calle por el perfil que tiene esa salida, tenemos algunas fotos respecto al deterioro que justamente había en ese sector, asimismo San Donato entre Avenida Circunvalación y Avenida La Pampa, también está vía cumple digamos, para poder postularlo el próximo año, sí porque este año ya está terminada esa postulación al programa, por lo tanto indicarle al Concejal Millán, este próximo año, su petición va hacer incluida dentro de los proyectos a realizar, eso es todo estimada y apreciada presidenta. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Juan, Señora Claudia quiere hablar, perdón señorita. **DIRECTORA DE CONTROL:** Si Presidenta, sólo ratificar lo expresado por nuestro Secretario Municipal y nuestro Administrador, para que no quede en la Comunidad la percepción de que la falta de puntos en Concejo revelan un una falta de gestión o de trabajo de la Administración Municipal y de todos nosotros como funcionarios, de hecho también recalcar el tema de las mesas sociales que hemos realizado, el día de ayer se abordaron múltiples temas de esta fase, se expuso por el Personal de Salud, por lo tanto dejarle abierto a la información al Concejal, que todas aquellas situaciones que por ley no tienen que ser presentadas al Concejo, como las decisiones que toma la Administración, pero que ustedes como entidad fiscalizadora pueden consultar, deben hacerlo por la vías formales y se le explicara tal como lo señala su reglamento y la ley, todos aquellos temas que ustedes necesitan saber con profundidad, en general resaltar que esta Administración y todos los sectores que la componen hemos estado trabajando arduamente, se está trabajando desde el día Lunes atendiendo público en la Municipalidad, muy por el contrario, no se ha parado todo este tiempo de trabajar, por lo tanto sólo recalcarle al Concejal con el respeto que se merece, que la falta de puntos no tiene ninguna relación directa ni con la gestión de nosotros como Administración, por lo tanto eso solamente enfatizar, indicar también que Concejal Mamani ayer pidió en la mesa social Covid, una presentación respecto a las agresiones de los funcionarios que tal como dice Osvaldo, está lista para ser expuesta, para que usted hoy día puedan enterarse de la situación y de las medidas, eso solamente Presidenta gracias. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Gracias Alcaldesa subrogante, Don Antonio Mamani, después Don Daniel. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias Presidenta, en el mismo tema, efectivamente, como bien echaba la talla al principio Señora Presidenta que iba a tener más tiempo para poder desplazarse usted sus puntos varios, bueno ya que estamos tomando muchos de los temas y uno de los cuales es precisamente, precisar que ayer en la mesa social en la cuarta mesa social Covid, se nos informó a la Comunidad, de un hecho grave en el Boro, de que había sido agredido personal de Salud y que es un tema que si bien, están los canales tanto administrativos, incluso legales para poder hacerse cargo de esta situación, pero creo que es muy necesario que este tema lo tocásemos en profundidad en el Concejo, a objeto de poder también nosotros como Concejales, entregar nuestros puntos de vista y finalmente ojalá tomar alguna decisión, previendo lo que debe hacerse a futuro sobre este tema, porque pareciera que es una situación que puede empezar a surgir y que no le hace bien a la comuna y ni a nadie de nosotros, por tanto creo que es muy necesario tocar el tema en profundidad y qué bueno que el Señor Administrador ya tiene la presentación como lo está señalando, así que estamos prestos para eso, gracias Presidenta. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Don Daniel. **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:** Gracias Presidenta, a todos los concejales, solamente para informar y aclarar el tema del proyecto de construcción paseo peatonal Huantajaya, tercera etapa, que va entre los Perales y los Nogales, ese proyecto la empresa constructora tiene que ingresarlo a Serviu, para poder tener las autorizaciones de retiro del asfalto y poder construir la nueva carpeta en el sentido de las baldosas que se van a instalar en el sector, la empresa ya mandó a todo el requerimiento al Serviu de Tarapacá, el 26 de Agosto, pero hasta la fecha no hemos tenido respuesta, por lo tanto lo que hizo la Municipalidad fue mandar un oficio Alcaldicio de reclamo, en cuanto al plazo que todavía no se está aprobando, de hecho nosotros tomamos

conocimiento y llamamos, yo llamé personalmente hay una reestructuración interna de Serviu Tarapacá, el seremi esta como Director subrogante de Serviu, la jefa del departamento técnico que tiene que ver con la aprobación del proyecto de Huantajaya, la sacaron de su cargo y pusieron a otra persona en un proceso de reestructuración grande en Serviu, el proyecto Huantajaya quedó ahí pegado, por eso se manda un oficio Alcaldicio y según la información que tenemos la próxima semana estarían aprobando, porque salieron unas pequeñas observaciones, esa es la situación, así que estamos informando a los Concejales la próxima semana su aprobación. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Gracias Don Daniel, me quito un punto varios. Don Alejandro Millán. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Señora Presidenta, más que nada acotar el tema para zanjar, quizás yo sea la persona menos indicada de decir lo que dije, pero con todo respeto, con todo cariño, más que nada que me acostumbré y me gustan las licitaciones, me gusta cuando aprobamos programas, que son cosas que en el fondo es como que ir avanzando, me entiende, es que me gusta cuando nos proponen licitaciones, nos proponen aprobar programas, nos proponen todo lo que estábamos acostumbrados a llevar antes de la pandemia, pensemos que a lo mejor hoy en día bueno estamos más limitados, pero ojalá volvamos a lo normal y en ningún caso es un tema, una crítica malintencionada o de otra manera, sino más bien ojalá que retomemos el rumbo, con todo respeto lo digo y cariño también, así que se entienda de buena manera, gracias. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Bien Don Alejandro, ¿término sus puntos varios? A mi no me queda mucho ya, con todo lo que hemos conversado, pero está bien, yo voy a comenzar entonces súper cortito lo voy hacer, operativo de aseo, me indican Señora Andrea, por el chat del Zoom, la señora Nelly Sandoval, Presidenta de la Junta de Vecinos, Villa Don Arturo, quien hace referencia cuándo comenzarán los operativos de aseo para los diferentes sectores de la Comuna y la posibilidad de que se le pueden instalar en su Villa dos contenedores de basura, ahí a sería bueno preguntar a Don Juan Reyes, por qué quedamos este año, si no me equivoco, en presentar un proyecto para la obtención de más contenedores de basura querido Juan, ya que teníamos una cantidad muy escasa en relación de lo que habíamos en principio proyectado con el recambio de lo que era la recolección de la basura, quedamos en hacer una presentación a la Subdere, si no me equivoco, eso es lo primero, preguntar, no sé quién está a cargo, no sé si don José, me ha consultado cómo está el proceso, el otro día me hicieron la consulta por la radio, del plebiscito del 25 de Octubre, que sería muy bueno que ya está la comunidad integrada a este Zoom, poder saber algún detalle de la parte organizacional que tiene el Municipio, para este importante acto, que es el plebiscito del 25 de octubre, ya hablamos sobre la reunión de cultura a lo que están todos invitados y la feria Huantajaya, me la acaba de contestar Don Daniel, pero ahí yo voy a hacer un poquito más, porque los comerciantes se quejan y le echan la culpa al Municipio, ahí era bueno cierto destacar de qué en este caso es el Serviu el que ha demorado el trámite para poder realizar estas obras, el día de ayer estuve con los adultos mayores, que se instalaban en ese sector, me parece que todo ese tramo fue trasladado para lo que es la explanada del Techado Municipal, para que lo sepan algunos, todo ese trayecto se trasladó al Techado Municipal, estuve con los adultos mayores el día de ayer, están contentas las chiquillas ahí vendiendo, agradecidas porque van a tener la posibilidad de vender por fin, así que eso más que nada. **DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO:** Sra. Presidenta, eestamos con problemas para retomar los operativos, estamos tratando de ordenarnos, ya que toda la maquinaria y los funcionarios están en comenzando con el retiro de basura de las tomas, porque el contrato que teníamos en el sector, se terminó, estamos viendo si hacemos un trato directo, manejando otra alternativa, eso lo estamos viendo con la Administración, de todas maneras nos vamos a acercar a la Villa de Don Arturo para ver cuál es su solicitud, ver si está dentro de nuestra posibilidad poder hacer lo que ellos necesitan. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Si, Directora, no solamente por lo que solicita la Señora Nelly, sería bueno que en este caso, el Departamento Territorial, juntamente con ustedes, pudieran entregar esta información a las Juntas de Vecinos, porque así como la Señora Nelly tiene la inquietud quizás hay muchas organizaciones que la tienen, especificarle que en este momento estamos como en una marcha blanca y que obviamente, todavía no se pueden retomar 100% las actividades que tenía DAO, que lo hacía constantemente sería muy bueno ahí, que Don Iván Valdez, pudiera llegar a las Junta de Vecinos y poder informar que es lo que se está haciendo. **DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO:** Ok, lo tomaremos en consideración eso Señora Presidenta. **DIRECTOR DE SECOPLAC (S):** Estimada Presidenta, respecto a su consulta, informarle que justamente se preparó, se formuló un proyecto respecto a lo que usted indica, de estos contenedores para la basura y sin embargo, lamentablemente este año, debido a la situación de la pandemia, todo lo que era a través de la circular 33, quedó sin financiamiento, teníamos listo un camión plano, era muy necesario para nosotros, ya que el nuestro ya tiene detener sumamente unos doce o trece años, lo teníamos aprobado por todos lados, sin embargo, lo dejaron abajo, se tuvo que retrotraer porque el Gobierno Central estimó pertinente que la mayoría de los fondos potenciaran proyectos de obras más que nada a fin de incentivar la reactivación económica en el país y no la compra de insumos, por ejemplo, cómo camiones, etc, o lo que usted estaba solicitando como estos contenedores de basura, esperamos que el próximo año nuestro país pueda volver a la normalidad a fin de que este tipo de proyectos, que ya tenemos aprobados, puedan salir

digamos con el financiamiento respectivo, eso le puedo informar Señora Presidenta. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya Don Juan, tenía preguntas con respecto al proyecto de deporte que lleva ya harto tiempo, fue aprobado y no llegan los recursos, ahora me dejaste clarito. Plebiscito, ¿quién me contesta? **ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S):** Señora presidenta, al respecto del plebiscito, bueno hemos tenido reuniones con nuestra Alcaldesa Subrogante y Don José Valenzuela al respecto, hemos avanzado bastante, pero le quiero dar la palabra, si me permítete usted y Claudia, le quiero dar la palabra a Don José Valenzuela, está a cargo por la municipalidad de la situación. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya gracias. Don José. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Presidenta, estimados concejales, vecinos. Efectivamente, como bien indica Don Osvaldo, nuestro Administrador, hemos venido realizando una serie de gestiones para dar cumplimiento a las obligaciones que como Municipalidad tenemos frente a este referéndum nacional del 25 de Octubre, en estricto rigor, lo que nos corresponde realizar como municipalidad es más bien una labor de apoyo a la tarea que realizará el Servel el día del plebiscito, esa labor de apoyo se trasunta en sumarnos a los equipos que se van a instalar en los distintos locales de votación y que para estos efectos se han designado con antelación en la Comuna, que son diez, de tal suerte que nos corresponderá entre otras tareas, para que sepan los vecinos, habilitar los espacios, sanitizar, y colaborar con el delegado electoral de cada establecimiento de votación para instalar la papelería informativa y las cintas de distanciamiento social tanto fuera como dentro de cada local de votación, todo eso lo hemos ido generando con un equipo de trabajo de colaboradores integrado por personal municipal bajo la coordinación de nuestro Administrador y de nuestra Alcalde (S), finalizado el Concejo del día, los coordinadores designados para cada colegio por la Municipalidad, nos vamos a reunir por vía Zoom, para tratar las materias propias que nos demanda la coordinación. En términos generales la Municipalidad está trabajando de lleno en este tema, con mucha seriedad y con mucho compromiso, de lograr que el proceso del día 25 de Octubre, sea un proceso ejemplar en la Comuna de Alto Hospicio. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** No, más que nada Don José, habían interrogantes y consultas, yo sé quizás no es materia que le compete, pero yo me imagino que hay una modificación del establecimiento, ya que a mucha gente se le cambió el lugar de votación, si es que tienen la información. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Bueno decirle que fuera de los siete locales que son los tradicionales, se agregaron otros tres, pasamos de siete a diez y que el local que estaba instalado acá en el Techado Municipal, también se cambió, entra a sumarse a los locales, el Colegio Sagrado Corazón, las información sobre las mesas y los lugares que en que toca a cada ciudadano para de expresar su voto en este plebiscito, lo pueden encontrar en la página del Servel, esa información a la que usted se refiere, está disponible para la comunidad en la página del Servel, que es de muy fácil acceso, está abierta durante todo el día, todos los días. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Si Don José, más que nada porque me hacía la consulta Don José, que se habían cambiado algunos locales de votación, a los que somos antiguos siempre vamos a los mismos, pero habían algunos cambios, eso era Don José mas que nada para que la gente sienta que está conectada con nosotros pudiera informarse de la labor. Me parece que yo más que nada, y antes de poder cerrar, creo quiero agradecer a los funcionarios, que hasta el día de hoy me parece que ya debe ser como lo mínimo que queda, o si no que ya se cumplió, estuvieron este tiempo entregando las cajitas de mercadería para nuestros hogares de la Comuna, felicitar a cada uno de esos funcionarios que estuvo ahí arriesgándose en la calle, realizando esa gran labor, lo primero, así que Administrador le solicito hacer llegar mis felicitaciones y reconocimiento a ese personal. El día lunes fue nuestra prueba del súper Lunes, yo estuve ahí con los funcionarios, se desarrolló de muy buena forma, se han establecido los espacios de distanciamiento social, pero como siempre la gente no respeta mucho, pero se cumple el objetivo. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S):** Claro, respeto a lo que usted está indicando Señora Presidenta, estamos trabajando desde el día lunes, de forma gradual hemos ido atendiendo a nuestros contribuyentes, usuarios, en el primer piso estamos con Dideco, entregando las ayudas sociales, beneficios como el subsidio, fichas, Omil, todo lo que implica el primer piso de lo que es Dideco, también la Dirección de Tránsito está atendiendo, entrega de licencias, duplicados, los permisos de circulación, también están funcionando, hemos tomado todas las medidas de resguardo para el trabajador Municipal y también para los usuarios, trabajamos arduamente para que el día Lunes funcionara todo como como debe ser, las demás direcciones están también trabajando, pero de otra manera, de manera online o también atendiendo en la puerta de ingreso del Edificio Consistorial, lo que no hemos hecho es abrir la puerta para todos, sería un muy irresponsable, sabiendo que estamos en el paso dos y todavía quedan fases que cumplir para llegar al final del "Paso a paso", bueno decirle que estamos bastante conformes como se ha dado todo hasta ahora y que no queremos promover aglomeraciones que después nos lleven a lamentar, situaciones de contagio. En general estamos bastante satisfechos, seguimos trabajando también en terreno, con Aseo y Ornato, por ejemplo, lo que es patio de autos, veterinaria, el patio de escombros sigue funcionando, el trabajador Municipal sigue trabajando hoy día, hasta las 17:30, se amplió el decreto de trabajo, y también la hora de atención, hoy día es de 09:00 de la mañana hasta las 12:00 del día, son 3 horas de funcionamiento, hay tiempo de observación de cómo va avanzando el desarrollo, digamos de la comunidad, siempre enfocado en lo que indica la normativa con las previsiones

que corresponden, lo que se puede hacer, lo que no se puede hacer, situación que también se extiende a los Centros de Salud Municipal, también a todos los Centros Deportivos, que existen en la Comuna, Vivero, etc. Finalmente recordar que está pendiente la presentación del sector salud de la que veníamos hablando. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** ¿Esa la va a mostrar ahora? **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Correcto. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya, porque no tenemos más puntos, no sé si tenemos que cerrar la sesión Don José, o antes de cerrarla. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Bueno entiendo yo que los puntos varios ya están superados, respecto de lo que a cada Concejal le corresponde, la suerte que abrimos espacio la información a la comunidad en el mismo Concejo concejal, antes de cerrar. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya antes de cerrar. Administrador. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Ok, bueno yo le quiero dar la palabra a la Jefa de Salud Municipal, quien tiene preparada de ella y su equipo una presentación, en virtud de lo que ayer se informó en la mesa social Covid, por la agresión lamentable que sufrieron nuestros trabajadores del Consultorio Pedro Pulgar, quedamos comprometidos de preparar esta presentación, para generar conciencia en la Comunidad, en los vecinos, de esta lamentable situación para que no vuelva a ocurrir, así que dejo con ustedes a Erika Gamero, nuestra Jefa de Salud Municipal. **JEFA DE SALUD:** Hola, muy buenos días, comentarles como dijo nuestro Administrador Municipal, lastimosamente el día de ayer cuando estábamos en la mesa social Covid, se suscitó un hecho lamentable para nuestros funcionarios, de una agresión a dos funcionarios de salud, que son serenos y de verdad nos preocupa porque hoy día lamentablemente la gente está cada vez más agresiva, así que con nuestro equipo -la unidad de prevención, Camila Jorquera con Yerko y quien nos acompaña en la mesa, la señora Andrea Pérez, que es nuestra abogada del Departamento de Salud, procederemos a explicarles, de lo que nosotros estamos haciendo en función de poder proteger a nuestros funcionarios de salud. Camila tienes la palabra. **CAMILA JORQUERA:** ¿Se escucha? **JEFA DE SALUD:** Si Camila bien. **CAMILA JORQUERA:** Hola, muy buenos días a todos los presentes, como bien indicaba la jefa Erika, efectivamente el día de ayer, se suscitó una situación bastante compleja, es algo que para que ustedes lo entiendan, que termina siendo sumamente normalizado por nuestros funcionarios, porque no es algo que ocurra de vez en cuando, es algo que ocurre a diario, la presente diapositiva nos indica los tipos de agresiones, ya sea agresión física, burla, amenaza, hostigamiento, u otro tipo, como las de tipo sexual por ejemplo, en lo que va del año anterior, 2019 la cantidad total de lo de agresiones ocurridas fueron veintiocho y en lo que va ya del año 2020, dieciocho agresiones, para poder entregarles un dato más duro, hasta la fecha de hoy, durante el año pasado, las agresiones eran trece, todas de índole verbal, amenazas, hostigaciones, insultos, garabatos, en cambio en lo que va corrido del 2020 llevamos 18 agresiones en total, físicas, una de índole sexual, once verbales, también para comentarles un poco que lo que nosotros estamos observando, y lo que nosotros le presentamos son aquellas que han sido denunciadas, que no llegan a alcanzar ni siquiera al 50% de lo que ocurre a diario, nuestros funcionarios están siendo agredidos verbalmente y físicamente de manera diaria, y que lo que ocurre es que nuestros funcionarios terminan normalizando, por miedo también a la represalias por parte de los usuarios, que por lo demás llegan amenazando que van a hacer persecución a su domicilio, que tienen contactos con dirigentes, contactos en la Municipalidad, que lo van a desvincular y ese tipo de cosas, en esta presentación a continuación podemos observar imágenes de las agresiones que hemos vivido, a mediados de Agosto construimos un protocolo, el cual fue decretado y difundido entre nuestros funcionarios, lo primero que hacemos es que cuando ocurre la agresión de cualquier índole que sea, se llama Carabineros para poder generar una captación de lesiones, en caso de que sea una agresión física, posterior una derivación a nuestra mutualidad, que en este caso Achs, en caso de que aplique la existencia de alguna lesión incapacitante, luego a posterior, al mismo tiempo en realidad, nosotros como comunidad, con el equipo de salud coordina un apoyo psicológico de nuestro personal, a la par también evaluaciones de mejor de medidas de mejora, hacemos un seguimiento del caso, a posterior esperamos después de la denuncia, que la Fiscalía se puede contactar con nosotros para poder iniciar el proceso judicial y obviamente el acompañamiento, asesoría jurídica por parte de nuestra asesoría jurídica Andrea Pérez, quien acompaña en todo momento del proceso a los funcionarios. Entre las principales acciones que nosotros hemos realizado como Red de Salud, ha sido la adquisición de las cámaras de vigilancia por un monto de ochenta y nueve millones aproximados, financiamiento que ha sido financiado por parte del presupuesto de salud, además también el año 2019, nosotros nos adjudicamos un proyecto de seguridad para el Cefsam Pedro Pulgar, el cual fue financiado por el servicio de salud por un monto de doce millones aproximados el cual incurría en la implementación de cámaras de seguridad y botones de pánico en el Centro de Salud Cefsam Pedro Pulgar, además de ellos nosotros también hemos implementado lo que son las capacitaciones de manejo del conflicto, al equipo de salud, apoyo psicológico preventivos, alarma de seguridad en el Sapu, porque si bien acá en la presentación, no dispusimos lo que son los centros de salud que más agresiones tienen a diario o en promedio, nuestro servicio de urgencia al menos en este año, el 2020, ha tenido una alta, bastante considerable, para continuar se encuentra con nosotros también la Asesora Jurídica Andrea Pérez, que nos va a hablar de la normativa vigente respecto al resguardo de los funcionarios. **ANDREA PEREZ:** Buenas tarde a todos los presentes, destacar un poco,

cuál es el marco legal existente hoy para el tema de las agresiones a los funcionarios, pero para comenzar nuestra legislación, con nuestros funcionarios municipales, contempla expresamente el derecho de los funcionarios de ser defendidos, cuando son objeto de alguna agresión física, o verbal por parte de algún usuario en el desempeño de sus funciones, ahora esta normativa es el primer marco legal, sin embargo, aproximadamente hace dos años se volvió a editar una normativa, que es lo el artículo 263, en el cual se establece en el Código Penal, y señala un tipo penal especial, en el cual se establece con funcionarios Servicio Salud o de un funcionario del Servicio de Educación, puede ser el protegido por Ley, en el cual se aumentaron las penas establecidas para los delitos, estableciendo rasgos de penas que aumentaron y que permiten tener una mayor protección para los funcionarios en este caso, ahora ¿cuál es la dificultad? la dificultad es que la Fiscalía cuando investigan los delitos no le da mucha importancia, entonces todos los casos que son denunciados en definitiva, demora mucho tiempo la investigación si es que termina con sanciones. Sólo puedo indicar a ustedes que en lo tocante a nuestra gestión como Departamento de Salud cada denuncia sigue un protocolo interno que tiene que ver con las normas del Minsal y los protocolos del Municipio. **JEFA DE SALUD:** No sé, Administrador o Señorita Alcaldesa (S), Presidente de la Comisión de Salud, si tienen alguna pregunta. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S):** Disculpe, solamente complementar, si me permite Presidenta, nosotros ya hace un tiempo que reforzamos los recintos de salud con vigilantes externa incluso, también yo me coordino hoy día temprano, con el encargado de la Fach acá en la Comuna, para que cada centro de salud sea resguardado también con personal de la Fuerza Aérea, ellos dejaron ya en el Sapu personal destacado y entregaron los contactos para cuando hay una emergencia pueda haber una presencia también directa de ellos, eso quería complementar Señora Presidenta. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Don Alejandro. Tiene la palabra. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** La verdad es que es bien preocupante, es grave lo que se está expresando frente a las agresiones sufridas por el personal, la verdad que eso, bueno lo vemos a diario, en la calle, lo vemos en todos los lugares, la gente anda agresiva, pero el punto es de qué forma la Municipalidad, en la parte Jurídica se hace parte de estos de estos temas, o sea que no queden en el aire, porque al final se llegan a acuerdos y no a tribunales, pero hay agresiones que al final son muy graves, por lo tanto no requieren acuerdo, sino más bien aplicar la Ley como corresponde, además de eso, no sé si en los recintos están las advertencias que el maltrato de obra, al personal de salud es un delito penado por la Ley. **CAMILA JORQUERA:** Respecto a la acotación que no acaba de realizar el Concejal, efectivamente nosotros en los Centros de Salud tenemos señaléticas asociadas a lo que es el respeto por parte del usuario para con nuestros funcionarios, por lo demás también, para que ustedes sepan y no se malinterprete más adelante, nosotros como equipo les indicamos a los funcionarios que, quien se torne agresivo, de manera inmediata se debe actuar deteniendo la atención, ya que los funcionarios necesitan obtener respeto por parte del usuario, para poder realizar sus labores como corresponde. Entonces la idea de esta reunión y que también se agradece mucho que se haya tocado de la mesa, es que ustedes nos puedan ayudar para con la comunidad, indicando que todas las agresiones de esta índole van a ser sancionadas, penadas y obviamente contamos con el resguardo para con nuestros funcionarios. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** ¿alguien más? Don Antonio Mamani. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias Presidenta, dos cosas, lo primero agradecer la información detallada que nos proporciona el equipo y eso nos da la posibilidad de visualizar con mucha claridad lo que está ocurriendo en estos últimos dos años, para tener antecedentes comparativos, como para también nosotros manejarlo a cabalidad, sin embargo, el segundo tema me referiría y no si el Señor Administrador se puede entregar más información de lo ocurrido ayer, de cuáles son las causales, por qué se produce esto, son gente de afuera o son gente que reacciona porque no se cumplen tareas, tal vez, internamente, no lo sé, me gustaría que entre un poquito más detalle en la medida por supuesto de lo posible, pero falta esa información Señor Administrador, gracias. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S):** Don Antonio, Camila puede explicar lo que pasó en la sala, bueno el tema se produjo en la sala de curaciones, pero le dejo a Camila para que le haga ese relato por favor, gracias. **CAMILA JORQUERA:** Si, efectivamente fue una usuaria, que tenía una hora el día de ayer, a eso de las 15:30 de la tarde, la usuaria llegó tarde, llegó una hora tarde, la enfermera de turno de la unidad le indica que justo en el horario en el que llegó, se encontraban haciendo la limpieza, las sanitizaciones correspondientes, pero que si bien había llegado tarde de igual modo le iban a atender y que volviera a las 17:00 de la tarde, quedaba en ese lapso media hora para que fueran a las 17:00 de la tarde. La usuaria espero, ingresó a su atención, pero bueno el momento en que llegó a la unidad, ya tenía una actitud un poco a la defensiva por el hecho de que había hecho esperar, independientemente de que ella estaba en conocimiento de que había llegado tarde, dentro del procedimiento, hubo ahí un tema, la usuaria sintió que le retiraron el apósito causándole un dolor leve en la zona a curar, la enfermera de turno le trató de explicar que no había sido así, que el apósito había sido bien retirado y que no se lo tomará mal, quizás estaba un poco molesta por el hecho de la hora, le trató de explicar cómo era el procedimiento y por qué también la habían hecho volver a las 17:00, la usuaria no aceptó explicaciones y continuó agrediendo verbalmente, la insultó, indicándole que era incompetente, hizo extensivas sus descalificaciones a toda la unidad, finalmente a la usuaria se

le terminó la atención, se retiró hablando, gritando, y al cabo de la media hora, la usuaria volvió, indicando que no le habían realizado bien la atención y que le faltaba que le pusieran otro apósito, por ejemplo, en ese momento la sereno que se encontraba de turno, le indicó que esperara un momentito porque justamente la enfermera se había retirado de sus funciones, se acerca a la unidad y la unidad le indica que pueda volver al día siguiente a las 08:00 de la mañana por miedo, por temor, a que la usuaria hubiese vuelto para agredirla esta vez de manera física, por ende la sereno volvió hasta la puerta y le entregó la indicación de que se le iba a atender al día siguiente a primera hora para que viniera a la unidad de curaciones, la usuaria se molestó, no estuvo conforme, intentó ingresar al recinto a la fuerza, en ese momento también había gente afuera esperando para ingresar y tenían que abrir la puerta para que los usuarios ingresaran, pero no podía por temor a que ingresara la usuaria violenta, mientras forcejeaban la usuaria intento torcerle los dedos, de hecho se los torció, en ese momento llega otro sereno para poder apoyar y ayudar a contener la puerta y obviamente en paralelo se estaba comunicando con Seguridad Ciudadana, con Carabineros, termina no obstante la usuaria abofeteando a nuestro sereno, y la gente que está alrededor trataron de decirle cosas a la usuaria para que se tranquilizara, finalmente se terminó arrancando, culminando con una lesión del tipo esguince de grado uno, la sereno, y una contusión en el pómulo derecho de nuestro funcionario. Al cabo de unos minutos llegó Carabineros, y mi colega Yerko que se encuentra igual presente esta reunión, el tomo el procedimiento, acompañó a los funcionarios en todo momento, se llevaron a los funcionarios al Sapu a constatar lesiones, se le entregaron las indicaciones para poder ser atendidos por parte de nuestra mutualidad, y en paralelo se enviaron los correos correspondientes, la información a la Jefatura de salud, para poder ver si que procedía una querrela, por el hecho ocurrido. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Colega le estoy pidiendo la palabra. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** A ver dígame colega. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Lo que pasa que la estaba pidiendo antes que la funcionaria, porque yo creo que hoy día no hay nada que justifique un acto de violencia, mucho menos en el lugar laboral, o sea independiente, si a mí me dijeran, no es que la funcionaria trató mal, es el servicio de salud, todos llegan con dolores, todo llegan estresados, entonces yo creo que a nosotros no deberíamos tomar parte, ni siquiera consultar, porque para mí yo le escucho hablar, en serio que se me revuelve el estómago, porque no hay nada que justifique que hoy día alguien por estar prestando servicios en un área de salud, llegue un usuario y lo trate de agredir, mas encima si llaga con una hora tarde, todos sabemos cómo funciona el sistema de salud público que se citan a las cuatro, tienes que llegar un cuarto para las cuatro, yo creo que como Concejal, aparte de entregarle toda nuestra solidaridad a los funcionarios de salud, poco podemos hacer, yo creo que como Concejo tomar un acuerdo tal vez, de señalarle a la gente que está penalizado por Ley hoy día agredir a uno de nuestros funcionarios, yo creo que eso ni siquiera se debería hacer, pero lamentablemente estamos en un mundo hoy día, que toda la gente asuma que tiene el derecho en la calle, de las personas que las ven con un cargo, de faltar el respeto, las cosas no son así, el tema que señala la funcionaria, que hay personas que gritan, no es que yo tengo pituto en la Municipalidad, que yo voy a hacer que te despidan, eso ya es pan de cada día para los funcionarios, entonces yo creo que hoy día ya no tienen que tener miedo a la represión, los funcionarios, que cada uno de los funcionario, tienen leyes que lo protegen, hay abogados que están dispuestos a trabajar de forma gratuita para resguardarlos, eso Señora Presidenta. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Agradecer a la gente de salud, por visibilizar este tema no me agrada lo que está ocurriendo, toda mi solidaridad también con ellos, y no teniendo nada más que comentar, vamos a hacer cierre de la sesión. En el nombre de Dios, se cierra la sesión número veintinueve, sesión ordinaria del Concejo Municipal, buenas tardes a todos, que tengan una buena tarde y un reparador fin de semana.

Con lo actuado y registrándose las 13:00 horas del día 09 de octubre del 2020, se pone término a la Vigésima Novena (29ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



**GIOVANNA TRINCADO AVILES
CONCEJAL
PRESIDENTA DEL CONCEJO (S)**



**JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal**